

Cúmplase hoy el tercer aniversario de aquel día glorioso en que España inició la Cruzada Salvadora

En el día de hoy, honrando a nuestros Caídos, hacemos presente la consigna de todos los españoles: Por Dios y por la Patria ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

TERMINO DE UNA VISITA TRIUNFAL

Ayer regresó a Burgos S. E. el Generalísimo

PASO EL DIA EN LA INTIMIDAD

SAN SEBASTIAN.— El domingo, el Caudillo, como de costumbre, se levantó a hora temprana, oyendo misa en la capilla de su residencia.

El resto del día permaneció también en Palacio, pasando la jornada en la intimidad, y limitándose a recibir algunas visitas de elementos oficiales.

EL SANTO DE LA ESPOSA Y DE LA HIJA DEL GENERALISIMO

SAN SEBASTIAN.— La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y su hija, Carmencita, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, fueron visitadas y cumplimentadas por las autoridades y otras distinguidas personalidades, que les hicieron varios obsequios.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

SAN SEBASTIAN.— A las once de la mañana, en la terraza del Club Náutico se celebró una misa de campaña con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina española. Asistieron la esposa del Caudillo y su hija Carmencita, que fueron recibidas con los honores correspondientes y a los acordes del Himno Nacional, siendo obsequiadas con preciosos ramos de flores.

También asistieron todas las autoridades y distinguidas personalidades, entre ellas, el ilustre charlista Federico García Sanchiz.

A la Elevación se interpretó el Himno Nacional y un piquete de marina cantó el Himno a la Virgen de los Mares.

A continuación se formó una vistosa comitiva de numerosas embarcaciones en las que iban las autoridades. Una vez en alta mar, el comandante de Marina arrojó al agua dos preciosas coronas, una dedicada a la Virgen del Carmen y otra a los marinos españoles muertos por Dios y por la Patria.

Después de regresar las autoridades, en el salón principal del Club Náutico, se verificó el reparto de libretas de pensiones que el Patronato de la Vejez del marino dedica a setenta y seis marinos ancianos.

La distribución fué hecha por la esposa del Caudillo y por su hija Carmencita, registrándose con este motivo escenas muy emocionantes producidas por los ancianos marinos.

Seguidamente el comandante de Marina pronunció un brillante discurso y García Sanchiz dio una interesante y elocuente charla dedicada a la Virgen del Carmen y a la Marina española.

Terminada la ceremonia, doña Carmen Polo de Franco y su hija regresaron al Palacio de Ayete, siendo despedidas entre ovaciones y aplausos.

A mediodía, en la Sociedad Gaztelubide, los setenta y seis ancianos marinos fueron obsequiados con un banquete al que asistieron las autoridades y el ilustre charlista Federico García Sanchiz.

Este, al final, pronunció una nueva charla dedicada a cantar las virtudes de los pescadores. Esta charla fué emocionante y en ella dijo que estos ancianos al regresar de su última jornada pescadora, habían pescado su corazón, que es ya de los pescadores.

El ilustre charlista fué muy ovacionado y la fiesta resultó brillantísima.

REGRESA A BURGOS EL GENERALISIMO

SAN SEBASTIAN.— A las cuatro de la tarde salió de su residencia de Ayete S. E. el Jefe del Estado para regresar a Burgos después de su estancia en San Sebastián. En otro automóvil marcharon también la esposa y la hija del Generalísimo.

Acudieron a despedir a S. E. el gobernador militar, general Baigorri; el gobernador civil, don Elías Querejeta, el

comandante de Marina García Cabeda; el alcalde, señor Paguaga; el presidente de la Diputación, señor Eizaguirre, el subsecretario de Obras Públicas, señor Garrigó y otras autoridades.

A pesar de no haberse anunciado la marcha del Caudillo, se reunió enorme cantidad de público en los alrededores de Ayete, y al salir S. E. fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo, oyéndose gritos de Franco, Franco, Franco, que no cesaron hasta que el automóvil que le conducía desapareció de la vista de los congregados.

Acompañando a S. E. fueron hasta el alto de Echegarate el subsecretario de Obras Públicas, jefe provincial del Movimiento, gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación y alcalde.

El paso por los pueblos de la provincia fué acogido por los vecindarios respectivos con grandes demostraciones de entusiasmo, aclamándose al Caudillo con verdadero delirio.

En el Alto de Echegarate el Jefe del Estado se despidió de todas las autoridades y continuó su viaje hacia Burgos.

LLEGADA A BURGOS

Poco antes de las ocho de la noche, llegó a Burgos, terminada su estancia en San Sebastián, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.



Importante firma de S. E. el Jefe del Estado

Se concede la Gran Cruz de Beneficencia a Auxilio Social

La Cruz Laureada de San Fernando, a Valladolid.- Concesión de condecoraciones de la Orden de Flechas Rojas a distinguidas personalidades.- El Alto de León se denominará "Alto de los Leones de Castilla"

Su Excelencia el Generalísimo con fecha de hoy se ha servido firmar los siguientes Decretos:

Concediendo la Gran Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a los señores siguientes:

S. E. Manlio Morgagni, excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos, y excelentísimo señor don José Enrique Varela Iglesias.

Concediendo la Encomienda de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a los señores siguientes:

Señor Armando Boaventura, señor Agustinho Lourenço, señor Ernesto Marchiandi, señor Hans Ehrh von Funck, don Bernardo de Granja Calleja, don Pascual Díez de Rivera, don Manuel Halcón Villalón-Daiz, don José María Alfaro Polanco, don Manuel Valdés Larrañaga, don José María Oriol Urquijo, don José Antonio Giménez Arnau, don Máximo Cuervo Radigales, don José María Pemartín, don José Taboada Lago, don Eduardo González Gallarza, don Luis Carrero Blanco, don Jesús Pavón Suárez de Urbina, don Pedro Muguruza Otaño, don Francisco Rivas Jordán de Urries, don Eugenio Pereiro Courtier, don Jesús Salvador Dias, don José Casado García y don Luis Peral Sáez.

Concediendo la Encomienda de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a los señores siguientes:

Don Pedro Lán Entralgo, don Antonio Tovar Llorente.

SE CONCEDE LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO A LA CIUDAD DE VALLADOLID

El Generalísimo y Jefe del Estado ha firmado el siguiente decreto concediendo la Laureada de San Fernando a la ciudad de Valladolid:

"La intervención de la ciudad de Valladolid en el Alzamiento Nacional ha tenido singularísimo relieve. Valladolid, a lo largo de ocho años, supo sembrar inquietudes revolucionarias, no sólo dentro de su demarcación sino irradiando a España entera modos y actitudes de combate. Culminó tan ejemplar conducta en la jornada del dieciocho de julio en que la capital castellana dió resonancia guerrera al primer eco azul de las camisas falangistas y de los uniformes militares y de las fuerzas de orden público aplastando la resistencia del notable foco marxista que venía preponderando en la ciudad. Rompe con su

acción paralelamente al avance de nuestras armas, llevando a las tierras liberadas el pan, mientras cuidaba de que en la retaguardia nadie se viera sujeto a la tortura del hambre. Por lo perfecto de su organización, por la magnitud y eficacia de sus actuaciones, por lo disciplinado de sus desinteresados agentes, pero, sobre todo, por el celo continuado con que ha sabido enlazar los más cálidos acentos de la Patria nacida, "Auxilio Social" merece del Poder Pá-

tricio urbano dominado, invade la provincia, frena a las avanzadillas de la invasión minera y, en ciega superación de espñolismo, pártese en ayuda de los patriotas de Madrid; y, reforzados sus huesos y su entusiasmo con la calorosa aportación de otra provincia hermana—Segovia—logra con sin igual arrojo conquista del Alto de León, valladar en que se estrellan una y otra vez, las más duras acometidas de las hordas republicanas. Ciudad que con tan heroico proceder ha sabido cumplir con los deberes de una hora histórica, excediendo los límites de una lealtad y de un valor que, no por ser moneda corriente en nuestra Cruzada son menos meritorios, bien se ha hecho acreedora al galardón supremo que la Patria otorga a las actuaciones colectivas en que, con orgullo de madre, ve reverdecir laureles pretéritos. Por todo ello,

DISPONGO:

Artículo único.— Como recuerdo a las gestas heroicas de Valladolid en el Movimiento Nacional y homenaje a quien desplegó decisiva aportación a él en los primeros momentos de la Guerra de liberación de España concedo a aquella ciudad la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—Francisco Franco."

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A LA OBRA NACIONAL DE AUXILIO SOCIAL

Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a "Auxilio Social" por el Decreto siguiente:

"Desde los comienzos del Alzamiento Nacional los indigentes y los económicamente débiles, cuyo número se ha visto considerablemente aumentado por circunstancias naturalmente comprensibles, vienen recibiendo el remedio físico y el consuelo espiritual a su situación merced a la inagotable generosidad del pueblo español. Entre las incontables instituciones antiguas y modernas, en que ha cristalizado este movimiento de hermandad ha descollado con relieve excepcional, la obra de "Auxilio Social". Nacida en los días épicos del memorable mil novecientos treinta y seis al calor del ideal y del ímpetu de la Falange; ha ido extendiendo su radio de

acción paralelamente al avance de nuestras armas, llevando a las tierras liberadas el pan, mientras cuidaba de que en la retaguardia nadie se viera sujeto a la tortura del hambre. Por lo perfecto de su organización, por la magnitud y eficacia de sus actuaciones, por lo disciplinado de sus desinteresados agentes, pero, sobre todo, por el celo continuado con que ha sabido enlazar los más cálidos acentos de la Patria nacida, "Auxilio Social" merece del Poder Pá-

tricio urbano dominado, invade la provincia, frena a las avanzadillas de la invasión minera y, en ciega superación de espñolismo, pártese en ayuda de los patriotas de Madrid; y, reforzados sus huesos y su entusiasmo con la calorosa aportación de otra provincia hermana—Segovia—logra con sin igual arrojo conquista del Alto de León, valladar en que se estrellan una y otra vez, las más duras acometidas de las hordas republicanas. Ciudad que con tan heroico proceder ha sabido cumplir con los deberes de una hora histórica, excediendo los límites de una lealtad y de un valor que, no por ser moneda corriente en nuestra Cruzada son menos meritorios, bien se ha hecho acreedora al galardón supremo que la Patria otorga a las actuaciones colectivas en que, con orgullo de madre, ve reverdecir laureles pretéritos. Por todo ello,

DISPONGO:

Artículo único.— Como recuerdo a las gestas heroicas de Valladolid en el Movimiento Nacional y homenaje a quien desplegó decisiva aportación a él en los primeros momentos de la Guerra de liberación de España concedo a aquella ciudad la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—Francisco Franco."

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A LA OBRA NACIONAL DE AUXILIO SOCIAL

Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a "Auxilio Social" por el Decreto siguiente:

"Desde los comienzos del Alzamiento Nacional los indigentes y los económicamente débiles, cuyo número se ha visto considerablemente aumentado por circunstancias naturalmente comprensibles, vienen recibiendo el remedio físico y el consuelo espiritual a su situación merced a la inagotable generosidad del pueblo español. Entre las incontables instituciones antiguas y modernas, en que ha cristalizado este movimiento de hermandad ha descollado con relieve excepcional, la obra de "Auxilio Social". Nacida en los días épicos del memorable mil novecientos treinta y seis al calor del ideal y del ímpetu de la Falange; ha ido extendiendo su radio de

acción paralelamente al avance de nuestras armas, llevando a las tierras liberadas el pan, mientras cuidaba de que en la retaguardia nadie se viera sujeto a la tortura del hambre. Por lo perfecto de su organización, por la magnitud y eficacia de sus actuaciones, por lo disciplinado de sus desinteresados agentes, pero, sobre todo, por el celo continuado con que ha sabido enlazar los más cálidos acentos de la Patria nacida, "Auxilio Social" merece del Poder Pá-

tricio urbano dominado, invade la provincia, frena a las avanzadillas de la invasión minera y, en ciega superación de espñolismo, pártese en ayuda de los patriotas de Madrid; y, reforzados sus huesos y su entusiasmo con la calorosa aportación de otra provincia hermana—Segovia—logra con sin igual arrojo conquista del Alto de León, valladar en que se estrellan una y otra vez, las más duras acometidas de las hordas republicanas. Ciudad que con tan heroico proceder ha sabido cumplir con los deberes de una hora histórica, excediendo los límites de una lealtad y de un valor que, no por ser moneda corriente en nuestra Cruzada son menos meritorios, bien se ha hecho acreedora al galardón supremo que la Patria otorga a las actuaciones colectivas en que, con orgullo de madre, ve reverdecir laureles pretéritos. Por todo ello,

DISPONGO:

Artículo único.— Como recuerdo a las gestas heroicas de Valladolid en el Movimiento Nacional y homenaje a quien desplegó decisiva aportación a él en los primeros momentos de la Guerra de liberación de España concedo a aquella ciudad la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—Francisco Franco."

La Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Consigna de la C. N. S.

La fiesta de Exaltación del Trabajo que aquí nos reúne en estas horas de victoria y de paz de España, no es una fiesta de odios, en la que hayan de agitarse con aire de motín afanes e inquietudes de muchedumbres trabajadoras. No hay aquí bullicio ni tumulto, ni se precisa ninguna exhibición del poder de siempre. Nos congregamos ahora, en la intimidad del hogar común donde trabajamos para conocernos y para aprender a amarnos con alegría, fortaleciendo nuestra unidad.

Nuestra fiesta coincide con aquella fecha venturosa en la que el invitado Caudillo hizo brillar para la historia con los arbores delos sangre derramada, el amanecer de una vida nueva, cuyo nervio es el espíritu del trabajo, definido en un fuero, no como mercancía vil sino como atributo de honor y de jerarquía, que crea en quien lo ejerce el orgullo de una responsabilidad y que se nos exige a todos como un servicio a la Patria, por lo que hay que prestarlo con el máximo rendimiento y con verdadero espíritu de milicia.

Este concepto del trabajo informa el contenido de la auténtica Revolución Nacional y es sustancia del nuevo Estado español que acepta, como norma sagrada para nular radicalmente la lucha de clases, imposición rigurosa de la justicia social. Una justicia social que no se extiende tan sólo a los trabajadores para anular radicalmente la lucha de clases, sino que también garantiza con decoro y con holgura las necesidades vitales de su sustento y de su vivienda saludable, sino que permita a las clases humildes el acceso a un nivel más alto, satisfaciendo también las necesidades del espíritu con la cultura y la educación y proporcionándoles la alegría de su decano y de su recreo con el bienestar que correspondía a los que trabajan sirviendo a España. Por eso el nuevo Estado autoritario Nacional-Sindicalista, velará atento porque incluídamente todos los españoles, desde los más poderosos, cumplan este deber de justicia y nada turbe el equilibrio y la armonía del mundo de la producción, imponiendo a la par a todos una sola preocupación y un empeño fundamental: El de producir y crear por el servicio del trabajo, rendido con eficacia inexorable, la grandeza de España.

Momentos difíciles son en verdad los que vivimos, como consecuencia de la guerra más dura de nuestra historia. Pero sobre ellos se cierne la luminosa esperanza de una pronta reconstrucción de la Patria de una era feliz de prosperidad fecunda, si todos sabemos aportar, sin desmayos ni flaquezas nuestro esfuerzo cotidiano al servicio del interés

supremo de España, unidos y enlazados en un haz de hermandad. A los que en las trincheras combatieron y sucumbieron los vinculó fraternalmente un ideal común de redimir a España. España ahora redimida nos conjura por los que dieron su sangre generosa, que traigamos a la vida llena de afanes de la producción, aquel ambiente puro de las trincheras y consagrados la condición de hermanos de los productores todos. Nuestra hermandad no es aquella vaga y hueca solidaridad humana que exhibía el marxismo, mera trabazón materialista de los intereses. Nace de un mismo destino cristiano de trabajo y de un mismo concepto de la vida informada por los ideales eternos de nuestra tradición, a los que se sirve a través de una Patria imperial, hecha grande e idónea para cumplir otra vez en la historia la misión universal a que está predestinada.

A celebrar el ágape de nuestra fraternidad y de nuestra alianza para la gran Cruzada del Trabajo, creador de la España fuerte, nos reunimos aquí hoy en esta gran familia de nuestra Empresa. Todos, cada uno en su puesto, como un batallón del Ejército de la paz, afirmamos ahora que desde esta célula de la inmensa y varia colmena del trabajo nacional desde esta comunidad productora, cuya unidad social robustece la conciencia de sentimientos militantes de una España sinical y fraternal, prometemos entregarnos con alegría a la tarea de plasma: con nuestro esfuerzo sin fatiga, la Patria, una grande y libre que ambicionaron nuestros Caídos y que está forjando la majestad señera de nuestro Caudillo.

Arriba España!

(Al final se cantarán los himnos del Movimiento, y los empresarios darán los gritos de España, una, grande y libre).

El señor González Bueno hablará hoy por radio

Con motivo de la fiesta de la exaltación del trabajo, el Excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical, don Pablo González Bueno, se dirigirá por radio a todos los productores españoles hoy, martes, a las once en punto de la noche.

En virtud del Decreto publicado el 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho decreto.

Ayer salió para Italia el conde Ciano

SALIDA PARA MALAGA DEL CONDE CIANO

SEVILLA.— A las 4,50 ha despegado el avión "Douglas". Levantó a bordo para Málaga al Conde Ciano, ministro de la Gobernación, general Gambara, embajador de Italia en España, condes de Montarco y Mayague y el señor Cabanas. En otros aparatos han marchado las personalidades del séquito del Conde Ciano.

En el aeródromo le despidieron el teniente general Queipo de Llano con el jefe del Estado Mayor coronel Cuesta, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el Consul de Italia en Sevilla y el infante don Alfonso de Orleans, jefe de la región aérea. Una compañía de aviación con bandera y música rindió honores. Antes de marchar el Conde Ciano, conversó con el teniente general Queipo de Llano y con el alcalde de Sevilla, a los cuales manifestó su gratitud por las atenciones recibidas y hizo presente la excelente impresión que le había causado todo el viaje desde que desembarcó en Barcelona.

En el momento de arrancar el aparato, se hicieron vivas a España, Italia, al Duce y a Franco.

El Conde Ciano ha recibido un magnífico estuche de acero toledano, regalo de Toledo y en Sevilla han sido obsequiados con distintos regalos y con las clásicas yemas del Convento de San Leandro para llevarlas a Italia.

Esta mañana, de madrugada, el Conde Ciano, con el ministro de la Gobernación, el alcalde y otras personalidades

recorrió el barrio de Santa Cruz y visitó el famoso calligón de Santa Marta, desde el cual contempló la Giralda iluminada en su honor, que le causó una gran impresión por el efecto fantástico. Después se retiró a descansar a sus habitaciones del Alcázar.

Esta mañana a las doce, salió el Conde Ciano en unión del general Gambara y del gobernador de la Coruña, don Julio Muñoz Aguilar, e hizo un recorrido a pie por la calle de las Siete Puercas. El público se aglomeró en torno al Conde Ciano y le tributó grandes ovaciones. Al pasar por delante de un establecimiento, un zapataz de obreros salió con una caña de manzanilla y se la ofreció al Conde Ciano. Este la aceptó y se la bebió, dando las gracias en correcto castellano mientras el público le ovacionaba.

Después visitó el parque de María Luisa y la parte monumental árabe del Alcázar con jardines, haciéndose finiquitar las fuertes disminuidas que causa un gran regocijo a todos.

Luego abandonó el Alcázar, rindiéndole honores una compañía de Infantaría con bandera y música, que interpretó la Marcha Real italiana. A continuación, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia fué obsequiado en el hotel con un almuerzo íntimo por el ministro de la Gobernación, al que asistieron el general Gambara y el embajador de Italia en España. En el hotel recibió el ministro la visita de los miembros de la colonia italiana y de los jefes del Fascio Exterior y de los Balijas.

EL CONDE CIANO REGRESA A ITALIA

MALAGA.— El Conde Ciano, siempre en compañía del ministro Serrano Suñer, ha llegado en avión a Málaga procedente de Sevilla, siendo recibido en el aeródromo por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, y por el secretario general de Falange, ministro Cuesta. Después de pasar revista a las formaciones militares aéreas y falangistas que le rindieron honores, Ciano prosiguió su viaje en coche a Málaga.

Esta ciudad le ha tributado un recibimiento inolvidable y al recorrer las calles engalanadas todas y decoradas con arcos de triunfo y carteles de exaltación al Duce, al Caudillo a Italia y a España, la multitud ha aclamado al Conde Ciano con grande y vivo entusiasmo. En uno de esos arcos se podía leer: «El pueblo español es un pueblo de caballeros y sabrá devolver la gran ayuda recibida».

A continuación Ciano ha depositado una corona de flores al pie de la Cruz de los Caídos y a las seis y media de la tarde, ha llegado al puerto. Después de pasar revista a las tropas de honor el Conde Ciano se ha despedido de Serrano Suñer, Jordana y otras autoridades, subiendo a bordo del bote que le conduce hasta el crucero "Eugenio de Saboya" que está anclado en el puerto al lado de los barcos "Duque de Aosta", "Monte Cucco" y "Atentados". Las salvas de honor y los himnos saludan la despedida del mensajero del Duce de la tierra amiga de España.

Cuarta página

Noticias locales

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se halla a disposición del interesado, procedente de León, el título de maestro de Primera Enseñanza de don Amancio Gómez Madrid...

Certificados Penales, Última Voluntad. Planos, Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

A partir de esta fecha y hasta el fin del mes actual en el Colegio de médicos, todos los días laborables de nueve a una, se hallan abierto el pago de los haberes de primer trimestre del año corriente a los médicos titulados de la provincia cuyos Ayuntamientos hayan efectuado los ingresos antes del mes de Mayo.

Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia.

Traspaso en Burgos

por necesidad de atender otro negocio, del antiguo y acreditado Restaurante "Miraflores", en plena temporada de trabajo. Situado en el Paseo de la Quinta, dispone de típico Menendero al aire libre.

Informarán en el mismo.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 4 a 4,40 pesetas kilo; raudales, de 2 a 2,20; merluza, de 6,50 a 7,50; pescadilla, de 5 a 6; platús, de 3,50 a 4,50; congrio, de 5 a 5,20; chicharvos, de 1,60 a 2; bonito, de 3 a 3,5; lochas, de 3,50 a 4; chocos, de 3,50 a 4; bertorella, de 3,50 a 4; rodaballo a 4; fanecas a 3; calamares a 5,60; abadejo a 4,50. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 2000 kilos, como sigue: 10 de gambas; 10 de nécoras; 243 de merluza; 62 de congrio; 210 de platús; 27 de bonito; 414 de pescadilla; 1.151 de sardinas; 100 de besugo; 6 de rape; 300 de bertorella; 18 de bacalao y 50 de chocos.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagros puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

La novillada de hoy

El pasado domingo, a mediodía fueron desenganados los novillos de Tres palacios (Salamanca) que esta tarde han de ser lidiados por los diestros Mariano García, Rafael Perea «Boni» y Paco Godin.

El público no muy numeroso que presenció la fiesta aplaudió al final al ganado por su buena presentación arrobas y cornamenta.

He aquí su reseña. «Concho» número 6 cárdeno bocanero, «Molidero» 15, colorao, bragado «Currincheiro» 42, berrendo en castaño; «Tirano» 43, cárdeno oscuro bragado; «Calcetero» 47, cárdeno oscuro; «Buenos» 51, negro mulato, bragado. Estos son los pechos que el mayor traía apuntados pero nosotros no estamos muy conformes con la clasificación. Lo que deseamos es, que el público llene la plaza y paremos todos un buen rato. Veámos si se cumple.

Excursión a Madrid en autobús

Salida de Burgos el miércoles día 19 a las siete de la mañana. Se ofrecen plazas. Informes: Estanco calle Vitoria.

Comisión provincial de provisión de escuelas de la provincia de Burgos

Sesión del día 15 del actual. Acuerdos adoptados.

1.º. Aprobar los nombramientos interinos y provisionales hechos por esta Sección desde la última sesión hasta el día de la fecha. Día 14. Don Pablo Izquierdo de la Puente, para Gumiel del Mercado, niños; don Félix de la Viuda Marijuán, para Fuentesnebro número 1. Día 15. don Luis García Mato, para Santa Inés, como comprendido en el Artículo primero Letra A. de la Orden de 6 de Junio de 1939. don Julián Pereda Cano, para Agüera, niños, Artículos 35 al 40 Orden 20 de Agosto de 1938. Cursillista número 14 de esta provincia, que el mismo día...

2.º. Formar la segunda lista especial que preceptúa la letra B) del Artículo primero de la Orden Ministerial de 6 de Junio último (B.O. E. número 152 del día 11), con todas las instancias recibidas desde la última sesión hasta el día de hoy y que se reciben hasta el momento de hacer los nombramientos.

El presidente, J. Saldaña.

ARNEDILLO FONDA-CAFÉ Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Balneario)

Notas de la Alcaldía

Concurso Triguero Provincial

Se pone en conocimiento de todos los labradores de la comarca de Burgos, en condiciones de concurrir al Concurso Triguero Provincial, que el plazo para la presentación de las fichas correspondientes expira el 20 de los corrientes, por cuya circunstancia deberá proceder inmediatamente a indicada presentación.

Empleados y obreros del Ayuntamiento celebrarán la Fiesta del Trabajo

Mañana día 18, a las 1 y media de la tarde, el Excmo Ayuntamiento se reunirá en la hermosa finca de El Parral con sus empleados y obreros, fijos y eventuales, en número de más de 400, sirviéndose una comida compuesta de paella, bacalao a la riojana, plátanos, albaricoques, pan, vino y cigarrillos, cumpliendo así las indicaciones de la Delegación Local de la F. E. T. y de las J. O. N. S.

Asistirá también una banda de música.

Comidas extraordinarias

La Alcaldía ha dispuesto se sirva en los comedores de Auxilio Social San Lesmes y a los acogidos en los establecimientos de San Juan, una comida extraordinaria hoy día en conmemoración del Glorioso Atzamiento Nacional.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolsos. Contiones todos Ministerios. Expedientes. Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vera, 77.

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros - - - - - Reumáticos - - - - - Hotel del Balneario. Vije: Estación Calahorra

FIEBRES PALUDICAS Producen pronto alivio y curación Píldoras de la Cruz Negra Venta en todas las farmacias

Colonias Escolares

En ocho hermosos coches, cedidos gratuitamente por las empresas de automóviles de línea de la provincia, y acompañados por tres maestras y tres monitores nacionales, el domingo de mañana de mañana se celebrará el primer viaje de las Colonias Escolares de Burgos.

Hicieron un viaje delicioso, con un alto en el camino para comer, y en el se inició ya la obra educativa mediante explicaciones, lecciones ocasionales contestación a las innumerables preguntas de los pequeños, etc. Llegada con toda felicidad las dos Colonias a Suanes, instalándose en pabellones confortables y con tiempo suficiente para hacer la primera visita a la hermosa playa.

Los cien niños y las cien niñas que forman esta Colonia, permanecerán en Suanes cuarenta y cinco días. Mil plácemes merece tan benemérita institución por el digno remate que pone, en este curso, a la labor en pro de la infancia llevada a cabo en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes, en los Comedores Escolares, en la Escuela de Reforma y en el Centro de Observación, fundados y sostenidos por él.

Felicidades por tan laudable obra a la Junta de Protección de Menores, en la persona de su entusiasta presidente, el excelentísimo señor gobernador civil, don Antonio Almagro.

El primer saludo de los niños

Habiendo llegado felizmente a esta encantadora playa de Suanes, nos apresuramos a enviar nuestra gratitud a la Junta de Protección de Menores de Burgos, y muchos besos y abrazos a nuestras respectivas familias.

Todos estamos verdaderamente encantados y en el DIARIO y en «El Castellano», daremos frecuentemente detalles sobre nuestro viaje y estancia.

Suanes 16 de Julio de 1939, aires tarde. Los niños y niñas de las Colonias Escolares de Burgos.

Terreno

Edificable se vende barato en La Tesorera. Informes esta Administración.

Lawn-Tennis.Club de Burgos

El próximo día 19 se celebrará en el domicilio de esta Sociedad de La Castellana, una verbena con motivo de las fiestas del tercer aniversario de la institución del Glorioso Alzamiento Nacional.

La fiesta comenzará a las diez de la noche, siendo su entrada por invitación, que podrá tomarse a partir del día 18, pudiendo recogerse también el mismo día 19 a la entrada, pero siempre por mediación de algún socio, a los efectos de las reglas de presentación vigentes en la Sociedad.

Los precios de las invitaciones serán de cinco y diez pesetas para socios y personas ajenas al Club respectivamente.

La recaudación íntegra de la entrada se pondrá a disposición de las autoridades que patrocinan la fiesta y será destinada al fondo pro centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zagoza.

En este día y teniendo en cuenta el fin que se pretende conseguir, no tendrá acceso al Tennis ninguna persona que no vaya provista de la invitación, aun siendo socios del Club.

Las señoras y señoritas vestirán traje de noche y los caballeros deberán presentarse con traje oscuro o de uniforme.

Funcionarán además del Bar de la Sociedad, diversos puestos suplementarios y amenizarán la fiesta una orquesta y una Banda de música.

Se organizará un servicio de autobuses a partir de las diez de la noche, partiendo de la Plaza Mayor; dicho servicio durará hasta el final de la fiesta.

¿Quiere V. obtener

económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades?, pídalelas a TEOFILO MARTÍN CANO Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

Estaciones de Burgos

Estación del Norte. Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 18 de Julio de 1939.

Procedencia, B. Amézoja. Mercancía, madera. Consignatario, H. T. Cantarero. Mieres, carbón, Gas. - Palencia. - Rodríguez. - Binefar, camioneta M. Alvarez. - Ujo, ovejas. A Vivar. - La Peliguera, cok. H. Militar. - Sama, carbón. P. Artillería.

Burgos 17 de Julio de 1939. - Año de la Victoria. - El jefe de estación, V. Hernández

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Camilo, Crescencio, Julián, Primitivo, Justino.

CULTOS

SALDAÑA. - Las Hijas de la Virgen del colegio de la Visitación Nuestra Señora (Saldaña) celebran en honor de su glorioso fundador San Vicente de Paúl...

Miércoles 19, por la mañana, ocho y media, misa de comunión, interpretando el coro de niños escogidos motetes. Será presidido por el muy ilustre señor don José Ortega, secretario del Ayuntamiento de San Vicente de Paúl...

En este día y teniendo en cuenta el fin que se pretende conseguir, no tendrá acceso al Tennis ninguna persona que no vaya provista de la invitación, aun siendo socios del Club. Las señoras y señoritas vestirán traje de noche y los caballeros deberán presentarse con traje oscuro o de uniforme.

Registro civil

DEFUNCIONES

Bárbara Albillos López, de Burgos, 81 años, Casa de Caridad. Quintín Ferrera Díez, de Burgos, 68 años, barrio del Hospital de San Andrés, Angel Carazo González, de Burgos, 6 meses, Moneda, 11. Daniel Bartolomé Barguilla, de Burgos, 69 años, Santa Dorotea, 2.

NACIMIENTOS

Hipólito Pérez Santamaría, María Alicia (Acero), Moisés Herrán Martínez, Luis Vivar Minguez, Isaura Lasstrás, Ignacio Sáiz Santa Olaya, Enrique Tarabillo Mallorca.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos el día de ayer.

Barómetro. A las diez de la mañana, 683,4. A las dos de la tarde, 683,8. A las siete de la tarde, 680,9.

Temperaturas

Máxima a la sombra, 23,0. Mínima a la sombra, 6,2.

Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana, SWW. A las dos de la tarde, SSW. A las siete de la tarde, SWW.

Transportes

Se hacen de toda clase de mercancías dentro y fuera de la capital, con el fin de a precios convencionales, a gine: Calera, 15 y 17 entrepuerto de Garilleti, San Pablo 10.

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDEN camas de madera, para verlas de cuatro a siete. General Mola, 11, duplicado, segundo, izquierda.

EN 1.500 pesetas, se vende una camioneta «Peugeot» andante, de 10 H. P. para 500 kilos. Informes calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pisones. «Villa Elena».

TRASPASO pensión, sitio céntrico. Informes esta Administración.

IMPRENTAS: Vendo tres máquinas de imprimir, una de hacer etiquetas de envío. Informes, esta Administración.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y para edificar, de 2.500 metros. Barrio Hotel Moderno, de cinco a siete.

SE VENDE dormitorio de dos camas, aparato de radio y otros objetos. Razon Aparicio y Ruiz, 18, portería, de cuatro a ocho.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

MARIA Calvo. Se necesitan oficiales de modista. Pasaje de la Flora, 9, primero.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

SE VENDE coche de niño. Avenida Generalísimo Franco 9 y 11, portería; de cuatro en adelante.

VENDO máquina escribir económica. Lain Calvo, 14; cuarto.

SE VENDEN muebles y una máquina de coser. Carretera de Madrid, El Arenal, 32.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

SE NECESITA oficiala modista. Fernán González 15, primero, derecha.

TRASPASO de negocio. Se cede la representación de Tutoría Alemana, por fallecimiento de su antiguo representante (Casa Angelita) a persona o comercio que ofrezca las mejores condiciones de solvencia y presentación, garantizando beneficio. Ofertas por escrito, a Rafael Colomer, San Martín, 15, Santander. Caduca plazo, 15 Agosto.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

SE VENDE lavabo en buen uso y otros muebles. Lain Calvo, 43, primero.

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razon esta Administración.

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

ALMONEDA de muebles. Fernán González 35, triplicado, tercero.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

SE NECESITA oficiala modista. Fernán González 15, primero, derecha.

TRASPASO de negocio. Se cede la representación de Tutoría Alemana, por fallecimiento de su antiguo representante (Casa Angelita) a persona o comercio que ofrezca las mejores condiciones de solvencia y presentación, garantizando beneficio. Ofertas por escrito, a Rafael Colomer, San Martín, 15, Santander. Caduca plazo, 15 Agosto.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

SE ARRIENDOS SE ARRIENDA local cubierto para industria en la calle de Madrid 33. Informes en el mismo.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

EN Quintana de la Sierra, en la Sequera orilla del Pinar, se arrienda dos viviendas con seis habitaciones, agua caliente y fría, cuarto de baño, leña, muebles. Para tratar Antidío Bartolomé.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

FINCA con casa y huerta o granja agrícola, a una distancia menor de 5 kilómetros de la capital, bien comunicada, deseo arrendar por años. Ofertas, Molinillo, 1, segundo, exterior, derecha.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

SE ARRIENDOS dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

PINTURAS para coches, barnices y esmaltes para todas las industrias «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

VENDO «Rockne» impecable, 7 plazas, 19 H. P., toda prueba, 17.000 pesetas. Ruiz, Salas Infantes.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

SE VENDE «Moisés» y silla de niño Huerto del Rey, 22, tercero.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

CAMION, cinco toneladas, admite carga para Madrid, saliendo día 19. Informes, esta Administración.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 15, segundo. Horas: de 10 a 13 y 15 a 18.

SE OFRECE un muchacho de 17 años. Informar Pozo Seco número 10, bajo, izquierda.

SE VENDE camion «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27. «El Barato».

ENSEÑANZAS ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO máquina de escribir «Upple», despacho, y «Underwood» portátil. Razon:

Los primeros gritos de liberación

El 17 de Julio de 1936 en Melilla

Por Tomás Segado Gómez

Si a Melilla, castrense y viril, cargada de historia y de leyenda, le falta alguno, entre los títulos de que se enorgullece, bien supo alcanzar el más en que el glorioso Alzamiento Nacional recibió de ella el primero y más precoz ante su gesto de sublime patriotismo...

El 17 de Julio de 1936 en Melilla. Eran las cuatro y veinte de la tarde. Las turbas rojas, como siempre, estaban en la calle sojuzgando y dirigiendo...

con la que parecía espantable mito. Las turbas sorprendidas ante la gallardía del inmortal gesto, ya no gran cuevas de la caña, habían huido de ella. Escasos pelotones de bravos legionarios regulares y cazadores y soldados de otros cuerpos y armas, con la cooperación encendidamente patriótica de falangistas y el verdadero patriotismo testimonian que va se había ganado la primera batalla para la liberación de España...

Melilla será siempre la primera ciudad del Alzamiento; la primera que, a impulsos de su encendido patriotismo, se aprestó con viril gallardía a luchar contra quienes iban perfeccionando con abominable sadismo la nefanda tarea de deshacer en trágicos jirones a España. Melilla no podía estar ausente de la Cruzada excelsa, y no le importó en aquellos momentos históricos del atardecer del 17 de Julio que el mar la separara de la Patria...

El amor a España y el heroísmo de los gloriosos patriotas que fueron protagonistas de esos hechos memorables, habían acabado en unos momentos que se conmemorará el tercer aniversario del glorioso Alzamiento de Melilla, cristiana y moral, española y marroquí, avanzada magnífica de España en estas tierras, mira con más amor que grandeza; y con el sano orgullo de ser la primera en acudir a salvarla, puede justamente exclamar, para fraseando las hermosas palabras del insigne Caudillo, tan llenas de alta dignidad patriótica: 'Aquí está Melilla'.

APUNTES PARA LA HISTORIA

Cómo reclutaba el comunismo las brigadas internacionales contra España

Hace algunos meses, el exsenador belga M. Bourguignon se separaba del partido comunista enviando a sus dirigentes una carta sabrosa, de la cual era este párrafo: 'Cuando la historia imparcial señale claramente el papel que los partidos y los hombres han jugado en la guerra de España, vosotros enrojeceréis'.

Y una vez que habían iniciado el viaje hasta París, en donde les esperaba el delegado belga en el local del partido comunista, para dirigirse seguidamente a Perpignan. De los 5 a 6.000 belgas alistados y partidos para España, solamente 500 han vuelto a Bélgica enfermos o mutilados y han sido abandonados a la miseria por el partido comunista...

FIRMA DEL CAUDILLO

(Viene de primera página)

blico una mención honorífica especialísima secundando desde las filas de sus formaciones civiles, el ejemplo heroico de los combatientes.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en conceder la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco a la obra nacional de 'Auxilio Social'.

EL ALTO DE LOS LEONES DE CASTILLA

El ministro de la Gobernación ha firmado el siguiente Orden dando el nombre de 'Alto de los Leones de Castilla' al paraje Alto de León situado en los términos del Espinar y Guadarrama: 'Con el fin de que se perpetúe el recuerdo del heroísmo derrochado, en los primeros días del Alzamiento, en la Sierra del Guadarrama, por los combatientes de Valladolid y Segovia que con singular bravura detuvieron, a costa de su sacrificio fecundo y memorable, el empuje de las fuerzas marxistas, este Ministerio ha tenido a bien

DISPONER

Que el paraje denominado Alto de León en términos del Espinar y Guadarrama, se llame en lo sucesivo 'Alto de los Leones de Castilla'.

Burgos diez y siete de Julio de 1939. Año de la Victoria.— Serrano Suñer.

SE HA CONCEDIDO LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA A DONA CASILDA AMPUERRO Y DON CAMILO BLAY

Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado los correspondientes Decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores condecorando la Gran Cruz de Isabel la Católica a doña Casilda Ampuero Gandarías y a don Camilo Blay Palomar, procurador general del Colegio Español en Roma.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 7.236 de pesetas nominales 3.000, en Deuda Amortizable 4 por 100 1935, expedidos por esta Sucursal en 3 de Enero de 1936 a favor de don Francisco de P. Borjoma...

Barcelona 6 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Una nota del Ministerio de Organización y Acción Sindical

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha facilitado la siguiente nota: 'La fiesta de la exaltación del Trabajo es en todos los aspectos un vivo contraste con la fiesta marxista de educación y perturbación social. Por eso el interés que se produzca para nosotros en industrias o servicios que normalmente funcionan días festivos'.

Barcelona 6 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Puntos de vista de un comentarista Algunas notas sobre la guerra en España

'The Reserve Office' del mes de junio del 39 publica, bajo el citado título, el siguiente artículo del teniente coronel de infantería italiana, Emilio Canevari:

La complejidad siempre en aumento del servicio militar, hace absolutamente imperativo el empleo de tropas, energicamente dirigidas y disciplinadas. Solamente tales tropas poseen la habilidad de tomar la ofensiva y maniobrar. Rápidamente constituido el alistamiento de tropas, pueden ser capaces de defender en trincheras o detrás de muros, pero la ofensiva o maniobra exige tropas de altura y un desarrollo y fuerte espíritu militar; el entusiasmo, sólo, no es suficiente para maniobrar y ganar.

Además, para ser capaces de maniobrar en el campo de batalla, las tropas deben ser cuidadosas por competentes oficiales y dirigidas por comandantes capaces de realizar con los problemas tácticos que tengan que afrontar. Un ejército debe también tener, y esto se ha demostrado claramente en la guerra española, los más jóvenes y experimentados oficiales, y no oficiales mandando pelotones y escuadras, especialistas de largo servicio.

ARTILLERIA

La guerra civil española ha confirmado que no solamente 'sin fuego no se avanza', sino que sin un fuego intensivo no se avanza ni una pulgada', en tanto el enemigo esté resuelto a ofrecer resistencia. Más, ha sido demostrado que la cooperación entre la infantería y la artillería no solamente ha llegado a ser indispensable, sino que también ha aumentado la dificultad para ganar.

El aumento en el número de armas automáticas, el uso de artillería ligera, cañones de tiro rápido desde posiciones preparadas, y fuego atravesado y en los flancos, la rapidez con la que es posible preparar sistemas de defensiva, todo ha contribuido a hacer la ofensiva más difícil. Para tener alguna probabilidad de éxito, la ofensiva debe ser emprendida por una sólida y bien armada infantería, que esté disciplinada para maniobrar y constantemente apoyada por una poderosa artillería, poderosa en el número y calibre de sus cañones y poderosa en la reserva de sus municiones. Allí es donde la motorización puede ser especialmente útil.

Para mantener la indispensable cooperación entre la infantería y la artillería, la última, debe establecer grupos destinados para la especial asistencia de las columnas individuales del ataque de la infantería. Esta labor de directa asistencia a la infantería, debe distinguirse de la general, o de maniobra, acción de la artillería, siendo confiado lo último a otros grupos. Esto quiere decir que el cupo de la artillería debe ser aumentado, o de otro modo no habrá avance. La infantería debe regular su avance sobre el desplazamiento habitual de la artillería. Si la infantería está armada con poderosos medios de fuego indirecto, morteros, etc., puede ser capaz de avanzar dentro de una zona de seguridad creada por su propio fuego; pero no más allá; intentar más significaría el rompimiento del ataque y la destrucción y desmoralización de la infantería.

AVIACION

Gran cuidado es necesario al trazar conclusiones del uso de la aviación en esta guerra civil y aplicarlas resultadamente en un conflicto mayor. Ambos lados tenían pocos aviones al principio, y las fuerzas aéreas han sido organizadas despacio, conforme la guerra se iba desarrollando— como fue el caso de la guerra mundial—. Segundo, el territorio no estaba reparado con campos de aterrizaje para el uso de grandes fuerzas aéreas.

Dado esto por sentado, las experiencias prácticas en España... la aviación... el ataque... la defensa... el uso de la aviación... el uso de la aviación... el uso de la aviación...

CONCLUSIONES

Resumiendo las más sobresalientes lecciones aprendidas de la guerra española, observamos primero, que la defensa se ha mostrado constantemente superior al ataque, y esta diferencia entre los dos ha ido en aumento.

Segundo, las actuales operaciones, aun siendo de un carácter grandemente movidas, no les ha convenido el modelo teórico de una guerra de movimiento. La guerra estática se ha evidenciado mucho en ciertos puntos donde el defensor tenía establecida fuerte resistencia. Esto no parece lógico, por lo que ha—ue distinguir entre una 'guerra de movimiento' y una 'guerra de posiciones'.

que una vuelta a la burocracia de la guerra de trincheras", es esperada. Para destruir al enemigo en sus posiciones será necesario usar una superioridad táctica oportuna, capaz e inteligente, por el alternativo empleo de ataque y defensa; las formas de los ataques en masa deben ser evitados.

SARNA Desaparece rápidamente, SIN BAÑO TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO Antisémico Marti (REGISTRADO EN SANIDAD) Venta: Farmacias y Centros de Especialidad de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

El DIARIO en Miranda de Ebro

En la ciudad de Burgos, el día 8 del actual, falleció a excelentísima señora doña Elnora de Juan Foncea, viuda del excelentísimo señor don Teodoro de la Cuesta, a los 77 años de edad.

El día 9 llegó a esta ciudad el cadáver cuyo coche fúnebre venía acompañado de los sobrinos de la finada, el abogado don José, el farmacéutico don Luis y el médico don Daniel de Irujo y Rubio y otros amigos de la familia. Esperaba a la entrada de la población numeroso público y el Clero de Santa María, con cruz alzada, quien a la llegada cambió los respetos dirigiéndose la comitiva al cementerio, donde el cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Los funerales que ayer se celebraron en dicho parruquia, se vieron muy concurridos. A sus afligidos hermanos, doña Elnora y don Ricardo; hermana política doña Gloria Rubio y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LA FIESTA DE LOS CHOFERES

El domingo celebraron su fiesta los choferes de esta ciudad, en honor de su patrón San Cristóbal. A las once y media de la mañana, en la campa de la capilla de la Sagrada Familia (parroquia de San Nicolás), se celebró una misa acompañada del párroco don Saturnino Rubio, y a continuación se procedió a la bendición de 16 coches, 7 camiones, 2 autobuses de línea, una camioneta gris y un coche de Sanidad, que de antemano y en perfecto orden, estaban en las proximidades de la capilla. Acto seguido se verificó el desfile. Acudieron autoridades e invitados y mucho público. Por la tarde se celebró en la Plaza de Torres una beguería a beneficio del Asilo y Hospital.

Fue presidida por autoridades y las señoras Flora Fernández, María Barrio, Piedad Blázquez, Milagros Hernández, Carmen Rioja y Teresa Durosos, asistiendo de asesor don Feliciano Martín.

Los dos beceros de la granjería de don Marcos Sesma, de Alfaro, resultaron bravucones, arremetiendo en tablas y dando un excelente resultado. En la lidia se distinguió con el 'Chaparro', si bien tuvo que desistir de matar a su bicho, después de varios pinchazos y un poco de pánico, por haberse lesionado en un brazo, por lo que se encargó de despatchar el becerro Víctor Garagorri (Gallart), que junto con el capote, como banderillero y de pies como matador, demostró sus excelentes condiciones tauromáquicas, en lo que aplaudió y recreó, igualmente demostró sus grandes cualidades tauromáquicas José Pérez Fleita (Santander), a quien el público premió sus buenas faenas, con muchos aplausos.

Los beceros fueron auxiliados por la camioneta gris, en sustitución de las mallas, y la llave, en el despejo o desfile, fue corria por un automotorista.

Total, una tarde en que el público rio y se divertió grandemente.

LOS PERROS

Con un número muy crecido los perros que andan vagabundos por las calles sin bozal y sin las condiciones que exigen las ordenanzas municipales, constituyendo escandalosos peligros y de peligro, al cometerse unos a otros.

Las autoridades deben tomar medidas para evitar estas cosas y hacer cumplir lo que está legislado y prevenir las consecuencias que de estos animalitos puedan originarse.

El corresponsal

Certificados penales Última voluntad, conductoras Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entraseule Industrias Electro-Mecánicas Vitoria, 14, bajo — Burgos Reparación de motores Diesel y gasolina Bombas centrífugas, molinos, turbinas Centrales eléctricas, maquinaria en general Piezas fundidas en hierro y bronce Ajuste y reparación de coches

LABORATORIOS ENEIDA NEMO Crema dental de leche de Magnesia CREMA DENTAL NEMO SAN SEBASTIAN PUBLICIDAD CAFRANGA

JEREZ 'LA RIVA' CONACAC 'LA RIVA' Aguas de Cestona BALNEARIO HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc. Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio. Precios moderados.

Burgos y su guarnición el 18 de Julio de 1936

Los burgaleses no hemos sido adheridos, sino iniciadores

Brillante actuación, antes y durante la guerra, de la guarnición y del pueblo de Burgos

Por no tener lugar la fiesta con que en esta ciudad se conmemoraba el aniversario del 18 de Julio, escribo estas cuartillas con las que creo cumplir un deber como antiguo jefe de E. M. de Burgos...

en los buenos destinos que habían tenido. Jose Antonio Primo de Rivera, que presenciaba aquellas vergonzosas sesiones y para el que yo tengo la gratitud de sus palabras para mi pobre padre...

Las de Solchaga, que lleva a sus ordenes a Vigón, las de Camilo Alonso, también lo son. Pero las de Burgos tienen aún reservada una parte más brillante. Los jinetes del Regimiento España...

El Komintern decidió ir resueltamente por el resto de España. Rindamos, sin embargo, homenaje al valor, buena fe, patriotismo de nuestros políticos, pero que indudablemente no eran los hombres que la Providencia tenía preparados para salvarnos.

La gente joven se va metiendo en el Movimiento con verdadero entusiasmo, demasiado en algunos. Lastra en Pamplona, Gavilán en Burgos se hacen notar del Mando de la División. Las llegadas a Burgos del burgalés honorario, Juanito Yagüe, como le llaman sus paisanos...

—Si señor, compañeros de preparación de Marruecos, etc. El Gobierno sigue preocupado con Burgos y Pamplona. El director de Seguridad visita estas dos Plazas. Cazorla, el capitán de Asalto, al que llevan de San Sebastián y que era de los nuestros, está un poco al quite. El menor desplazamiento de un oficial es una preocupación del Gobierno.

Coñac 000 (Tres ceros) O S B O R N E